



**Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD-ATLA.**

**RADICACION: 087583184002-2018-00142-00
PROCESO: FIJACION DE CUOTA ALIMENTARIA.
DEMANDANTE: KELLIS JOHANA ARRIETA ARAGON.
DEMANDADO: NICOLAS ALEJANDRO PEREZ PACHECO.**

INFORME SECRETARIAL: Señora Juez: Paso a su despacho el presente proceso informándole, que se recibió un memorial por correo electrónico por parte de la demandante donde solicita oficiar a caja honor para recuperar la parte de las cesantías que le corresponden a los alimentarios. Sírvase proveer. Soledad marzo 15 del 2021.

La secretaria,

MARIA CONCEPCION BLANCO LIÑAN

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOUO DE FAMILIA DE SOLEDAD, MARZO QUINCE (15) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021).

Visto el anterior informe secretarial y constatado que la parte actora solicita se oficie al pagador pues al demandado le fueron liquidadas sus cesantías como agente activo de la Policía Nacional y Caja Honor le hizo el correspondiente descuento del 30% a favor de su menor hijo, sin que lo hayan puesto a disposición del despacho. Siendo procedente lo solicitado este despacho,

RESUELVE:

Oficiar a caja honor a fin de que informen al despacho si existen descuentos realizados al demandado señor **NICOLAS ALEJANDRO PEREZ PACHECO 72'429.735**, por concepto de retiro de cesantías y retenidos en virtud de la orden dada por este despacho, en caso afirmativo, sean puestos a disposición de este juzgado en el respectivo Banco Agrario a nombre de la señora **KELLIS JOHANA ARRIETA ARAGON C.C. No.1'129.579.437**

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


DIANA PATRICIA DOMINGUEZ DIAZGRANADOS
JUEZA

02.